

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA SOLDINGSUM S.A. CELEBRADA EL VEINTE DE  
ABRIL DEL DOS MIL TRECE.**

En la ciudad de Quito, República del Ecuador, a los veinte días del mes de abril del dos mil trece, en el domicilio de la compañía SERVICIOS SOLDINGSUM S.A., ubicada en las calles Tolita 2 No. A24 y Manzana A24, siendo las quince horas, se reunieron los siguientes socios y representantes: la Sra. Laydi Paola Martínez Plata, de nacionalidad colombiana, propietario de setecientas cuarenta participaciones de un dólar cada una; el Ing. Hugo Salgado, de nacionalidad colombiana, propietario de ciento sesenta participaciones de un dólar cada una; y el Gerente General de la compañía el señor Ing. Gabriel Figueredo con el propósito de celebrar una Junta General Extraordinaria de Socios.

Como los socios concurrentes representan la totalidad del capital social pagado en la compañía, éstos se resuelven, por unanimidad de votos, constituirse en Junta General Extraordinaria de Socios, para tratar el siguiente punto:

- 1) Aprobación de Estados Financieros del periodo 2.011

Preside la Junta, su titular, la Sra. Laydi Paola Martínez Plata, por designación de los presentes; y actúa como Secretario, el Gerente General señor Ing. Gabriel Figueredo.

El Presidente de la Junta declara válidamente instalada la sesión y ordena que, por Secretaría, se dé lectura al orden del día.

El Secretario de esta Junta, luego de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y nueve la Ley de Compañías, da lectura el punto del orden del día que es el siguiente:

- 1) Aprobación de Estados Financieros del periodo 2.011

El orden del día es aprobado por unanimidad.

**EL PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.-** El Presidente de la Junta explica a los presentes que se desea realizar:

- 1) Aprobación de Estados Financieros del periodo 2.011

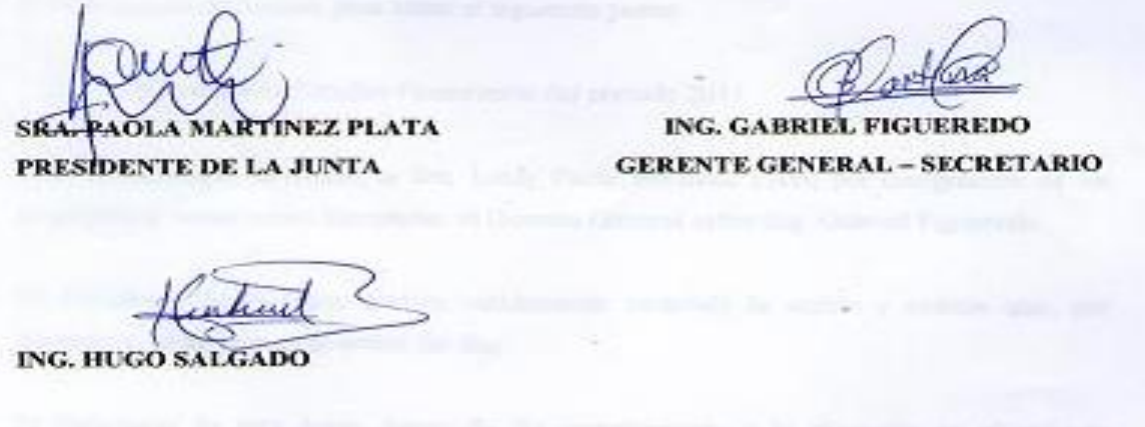
Por lo que solicita a los socios que procedan con su votación.

Una vez deliberado por la Junta el punto del orden del día, resuelve:

**Resolución No. 101.-** Aprobación de los Estados Financieros del periodo 2.011

No habiendo otro asunto de que tratar, se declaró en receso la sesión, con el fin de que se elabore el acta correspondiente.

Se reinstaló la sesión con el mismo número de asistentes para dar lectura al acta, la misma que, una vez leída, es aprobada por unanimidad y suscrita por todos los presentes.



**SRA. PAOLA MARTINEZ PLATA**  
**PRESIDENTE DE LA JUNTA**

**ING. GABRIEL FIGUEREDO**  
**GERENTE GENERAL – SECRETARIO**

**ING. HUGO SALGADO**